
Cuba y Ecuador oficializan fin de convenios de cooperación en salud

20/11/2019



El Ministerio de Salud Pública (Minsap) emitió aquí una declaración según la cual 'en el acta suscrita las autoridades ecuatorianas alegaron razones económicas para terminar y no renovar estos convenios'.

Ambas partes reconocieron los resultados alcanzados en el cumplimiento de los mencionados convenios en los ámbitos de epidemiología, transplantología, fisiatría y rehabilitación, imagenología y radiología, oftalmología y angiología, dice el texto.

Añade que Cuba trasladó el interés de que las autoridades de Salud ecuatorianas garanticen el seguimiento requerido a los pacientes atendidos por la Misión Médica Cubana.

La parte cubana resaltó que como resultado de la cooperación médica en Ecuador desde 1992, se realizaron seis millones 800 mil consultas médicas y 183 mil operaciones oftalmológicas, las cuales tuvieron un positivo impacto en la población ecuatoriana, consigna el Minsap.

Acota que desde el inicio de la colaboración médica un total de tres mil 565 profesionales de la salud cubana prestaron servicios en la nación andina. Ellos realizaron 212 mil 360 intervenciones quirúrgicas, asistieron tres mil 548 partos y aplicaron 100 mil 84 dosis de vacunación.

Durante la Misión Solidaria Manuela Espejo, que consistió en realizar un Estudio Psicosocial, Pedagógico y Clínico Genético de ciudadanos con discapacidad, fueron atendidas 825 mil 576 personas, de ellas 35 mil 257 consultas especializadas de Neurofisiología y Otorrinolaringología.

A 21 mil 62 pacientes se le hicieron estudios de genética clínica, indica el comunicado.

Recuerda además que Cuba brindó ayuda ante situaciones de emergencia y desastres en Ecuador: en el año 1986 por intensas lluvias, en el 2001 por epidemia de dengue, y para la atención a las víctimas del terremoto ocurrido en Manabí, el 16 de abril de 2016.

Cuba ratifica que el pueblo de Ecuador siempre podrá contar con la vocación humanista y solidaria de los profesionales de la salud cubanos, concluye la declaración, la cual informa del regreso a la isla de todos los integrantes de la brigada médica en el país sudamericano.
